



EU

Balance Presidencia española del Consejo de la UE (Enero-Marzo)

www.eu2010.es

Balance del primer trimestre

La acción de la Presidencia española en los 3 primeros meses, que se expone a continuación, ha respondido a dos criterios rectores de la actuación de España en el seno de la UE:

- **visión de futuro**, como europeístas convencidos, y
- **eficacia** en la gestión de los asuntos y responsabilidades en el ejercicio de la Presidencia

VISIÓN DE FUTURO

- Tras la aprobación del Tratado de Lisboa, España, como Presidencia de transición, ha apostado decididamente por su puesta en práctica **desde el primer día**, para que la UE se proyecte, hacia el interior y el exterior con una voz única, promoviendo la mayor visibilidad y protagonismo de las nuevas figuras institucionales.
- Por ello, **ha tomado la iniciativa de apoyar**, también desde el primer día, al nuevo **Presidente del Consejo Europeo** y a la nueva **Alta Representante para la Política Exterior de la UE**, aportando nuestra experiencia, recursos humanos y contribución logística

EFICACIA

- Hemos venido **preparando el trabajo, los debates y decisiones** sobre la base de nuestro programa semestral, en plena sintonía con el Presidente del Consejo Europeo y la Alta Representante, en estrecho contacto con la nueva Comisión y con el Parlamento Europeo, preparando las iniciativas estratégicas y contribuyendo a la gestión eficaz de las diversas situaciones de crisis a las que se ha enfrentado la UE en los 3 primeros meses del año.

Una Presidencia en un entorno complejo y exigente

❑ Contexto de crisis financiera y económica

- Sentar las bases de una nueva estrategia de empleo y crecimiento
- Mejorar la coordinación económica y la supervisión financiera

❑ Nuevo panorama institucional

- Entrada en vigor del *Tratado de Lisboa*
- *Nuevas figuras institucionales*
- *Nueva Comisión Europea*
- *Parlamento Europeo con competencias ampliadas*

❑ Presidencia española de transición al nuevo marco institucional

- Presidencia española centrada en acelerar el proceso de transición
- Apoyo y visibilidad de las nuevas figuras desde el primer momento
- Complejidad técnica de esta transición

La Presidencia española del Consejo de la UE se concentra en:

- ✓ La lucha contra la crisis y la recuperación económica. Estrategia EU2020. Respaldo a Grecia
- ✓ El desarrollo del Tratado de Lisboa. La creación de un Servicio Europeo de Acción Exterior
- ✓ La causa de la igualdad y la lucha contra la violencia de género
- ✓ La solidaridad con Haití y con Chile
- ✓ La lucha contra el cambio climático . El seguimiento de la Conferencia de Copenhague
- ✓ La promoción de los derechos de los ciudadanos europeos. Lanzamiento de la Iniciativa Ciudadana Europea



El Presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero

Cumplimiento de las prioridades de la Presidencia española

Estamos marcando la senda del futuro de la UE haciendo frente a una crisis económica de dimensiones desconocidas en los últimos 80 años y en un nuevo contexto institucional

- I. Recuperación económica
- II. La Europa de los ciudadanos
- III. Europa como actor global
- IV. Desarrollo del Tratado de Lisboa



D. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

I. Recuperación económica

La Presidencia española está trabajando estrechamente con el Presidente del Consejo Europeo, la Comisión y el Parlamento Europeo para sentar las bases de la estrategia de recuperación económica y creación de empleo en la Unión Europea

✓ **Estrategia de salida de la crisis**

- Salida coordinada, en función de una recuperación económica y creación de empleo

✓ **Estrategia de Crecimiento y Empleo (EU2020)**

La nueva estrategia se adoptará este semestre por el Consejo Europeo.
Ha habido importantes avances en el Consejo Europeo de primavera sobre:

- Los cinco objetivos básicos:
 - Empleo
 - Investigación e innovación
 - Educación
 - Cambio climático y energía
 - Lucha contra la pobreza
- La Gobernanza de la estrategia: Consejo Europeo y Comisión
- La Coordinación de los trabajos del Consejo de Ministros en sus diferentes formaciones



Consejo Europeo de Primavera (25 y 26 de marzo de 2010)

✓ **Avance hacia una mayor coordinación económica en la Unión Europea**

Avances en distintos ámbitos

- **Respaldo a la zona euro:** Acuerdo político de apoyo a Grecia y mecanismo de estabilidad financiera de la eurozona
- **Nuevo sistema europeo de supervisión financiera:** Paquete legislativo a debate en el Parlamento Europeo
- **Apoyo a las PYMES**
 - Acuerdo para reducir la carga administrativa
 - Acuerdo de financiación con micro-créditos (100 millones de euros)
- **Desarrollo del mercado interior**
- **Lucha contra el fraude:**
 - Directiva para simplificar la facturación del IVA
 - Directiva de cooperación administrativa
- **Impulso al vehículo eléctrico**
- **Declaración de Donostia:** compromiso con la ciencia como instrumento de recuperación económica



El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, prueba el vehículo eléctrico

Lucha contra el Cambio Climático

Es necesario que la UE mantenga su liderazgo en la lucha contra el cambio climático

- Impulso a las **economías verdes en la Estrategia EU 2020**
- Ratificación por la UE y los 27 del Acuerdo de Copenhague: **Compromiso 20-20-20**
 - Reducir en un 20% emisiones CO2
 - Llegar a un 20% uso de energías renovables
 - Aumentar la eficiencia energética en un 20%
- Medidas para la **protección de la biodiversidad** a largo plazo
- Propuesta de **Directiva sobre emisiones industriales**
- Avances en un **Reglamento** contra la comercialización de madera de **bosques protegidos**
- Revisión del **protocolo sobre contaminación aérea transfronteriza**

II. La Europa de los ciudadanos

Estamos trabajando para que la Presidencia llegue al corazón de los ciudadanos y llevar a Europa la preocupación del Gobierno español por la dimensión social y la igualdad entre hombre y mujer



La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, inaugura el Foro de Educación UE-América Latina

En estos tres meses, la Presidencia Española ha promovido:

- ✓ La igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género
- ✓ El debate sobre la Iniciativa Ciudadana Europea
- ✓ La creación del Fiscal Europeo
- ✓ Medidas para mejorar la seguridad interior de la UE
- ✓ Avances para la adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos

Igualdad

Hemos conseguido que la Unión Europea, por primera vez en su Historia, aborde la lucha contra la violencia de género como una causa común



Los Ministros de Igualdad de la UE con la tarjeta roja contra el maltrato

- **Observatorio Europeo sobre la Violencia de Género**
- **Número de teléfono único en la UE para las víctimas de malos tratos (116)**
- **Declaración de Cádiz**: Acuerdo para incorporar la igualdad a la Estrategia EU 2020 en el Consejo Europeo de Primavera.
- **Nueva Estrategia Europea para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (2010-2014)**
- **Debate de la propuesta de Orden Europea de Protección de Víctimas**

Iniciativa Ciudadana Europea

La Iniciativa, que constituye una prioridad del Programa de Presidencia, permitirá acercar Europa a los ciudadanos y les da opción para introducir cambios legislativos en la normativa europea. Es un gran elemento de participación y la mejor vía para crear un debate trasnacional

- La Comisión Europea ha aprobado el proyecto (31 de marzo)
- Un **millón de firmas** para instar a la CE a que inicie un proceso legislativo
- Las firmas deben proceder de un **número significativo de los Estados miembros** de la UE
- **Un porcentaje suficiente de la población** de cada uno de esos Estados debe estar representado
- La **edad** de participación es la de las elecciones al Parlamento Europeo
- **Autenticación** de la firmas bajo requisitos mínimos comunes



Foto de familia de la Reunión Informal de Ministros para Europa (La Granja, 12 -14 de enero de 2010)

Fiscal Europeo

➤ **¿Cómo surge?**

- El Tratado de Lisboa prevé la creación del Fiscal Europeo
- La Presidencia española ha lanzado un primer debate público en marzo. Los 27 tratarán este asunto en abril.
- Requiere unanimidad y visto bueno del Parlamento Europeo

➤ **¿Cuál será su actuación?**

- Podrá combatir las infracciones que perjudiquen a los intereses financieros de la Unión
- Podrá investigar e incoar causas penales por delitos transfronterizos



Presentación de los trabajos del futuro Fiscal Europeo (Bruselas, 3 de marzo de 2010)

Seguridad

- Aprobada **la Estrategia de Seguridad Interior**
- Medidas para reforzar la **protección de las fronteras exteriores**
- **Declaración de Toledo**: Refuerza la cooperación entre UE y EEUU en la seguridad aérea



El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, junto a la Secretaria de Estado de Seguridad de EEUU, Janet Napolitano, en la Reunión Informal de Ministros de Interior y Justicia (Toledo, 21 de enero de 2010)

Otras Políticas al servicio de los ciudadanos

- **Transportes**: Cielo Único Europeo. Reglamento Accidentes Aviación Civil
- **Energía**: Reglamento Notificación Inversiones en Infraestructuras Energéticas
- **Sanidad**: Directiva Prevención Lesiones en Sector Sanitario

III. Europa como actor global

1. La Presidencia española contribuye a la preparación de las nueve Cumbres de este semestre (Marruecos, Pakistán, Japón, Canadá, México, UE-ALC, Rusia, Egipto, UPM) con las nuevas reglas del TL.

Cabe destacar en los tres primeros meses de Presidencia:

- ✓ **Cumbre UE-Marruecos**: primera Cumbre bilateral de la UE celebrada con un país de la Vecindad Sur
- ✓ **Preparación de la Cumbre con América Latina y Caribe**: conclusión de las negociaciones de acuerdos con **Colombia** y **Perú** y avances en la fase final de negociación del acuerdo de asociación con **Centroamérica**
- ✓ **Preparación de la Cumbre de la Unión por el Mediterráneo**: constitución del **Secretariado UpM**, con sede en Barcelona

2. La Presidencia está proporcionando igualmente apoyo decidido a la Alta Representante de la Unión para Asuntos de Exteriores y Política de Seguridad en el ejercicio de sus funciones, incluida la Presidencia en terceros países y organismos internacionales



El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, junto al Presidente Permanente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy , al Presidente de la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, y el Primer Ministro marroquí, Abbas El Fassi , en la Cumbre UE-Marruecos

3. La Presidencia está impulsando en el Consejo otros asuntos importantes:

✓ Relaciones con Estados Unidos

- ✓ Refuerzo del diálogo sobre **Ayuda Oficial al Desarrollo**
- ✓ Acuerdo provisional segunda fase sobre **cielos abiertos**

✓ Ampliación

- ✓ Apertura dos nuevos capítulos con **Croacia** y continuación de negociaciones con **Turquía**
- ✓ Dictamen favorable a la candidatura de **Islandia**
- ✓ Apoyo a la perspectiva europea de **Balcanes Occidentales**

✓ Vecindad Oriental: Primer seminario de alto nivel sobre el Partenariado Oriental

✓ África, Caribe y Pacífico

- ✓ Segunda revisión del Acuerdo de Cotonou

✓ Respuesta a desastres

- ✓ Coordinación de la respuesta a la catástrofe de **Haití**, tanto sobre el terreno como en foros internacionales.
- ✓ Coordinación de la respuesta al terremoto en **Chile**.



La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en el campo de desplazados de Mai Gaté, Haití



✓ **Política Común de Seguridad y Defensa**

- ✓ **Operación Atalanta** contra la piratería y lanzamiento de una nueva misión militar para la formación de las fuerzas de seguridad del Gobierno Federal de Transición somalí.
- ✓ Bosnia y Herzegovina: prórroga del mandato actual de EUFOR/ALTHEA y ampliación del mismo a tareas de formación

✓ **Otros expedientes**

- ✓ Aprobación de Conclusiones del Consejo sobre la situación en Zimbabue y Moldavia (Transnistria).
- ✓ El Consejo también ha discutido en profundidad y dado indicaciones a la Alta Representante de la Unión acerca de la posición europea con respecto a la situación en Irán, la evolución del Proceso de Paz en Oriente Medio y la evolución de Afganistán y Pakistán.
- ✓ Contribución a la resolución de la crisis entre **Suiza y Libia**
- ✓ Preparación de la posición común de la UE para la Cumbre del **G-20** en Toronto (junio 2010)

IV. Desarrollo del Tratado de Lisboa

- ✓ Disposiciones prácticas para facilitar el inicio de las funciones de las **nuevas figuras institucionales**: Durante este semestre estamos sentando las bases de las futuras relaciones entre la Presidencia y las Instituciones surgidas del Tratado
 - **Presidente del Consejo Europeo:** Herman Van Rompuy
 - ✓ Apoyo en la preparación de las Cumbres de la UE
 - **Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión:** Catherine Ashton
 - ✓ Colaboración con la Alta Representante en el ejercicio de la representación de la UE en terceros Estados y Organizaciones internacionales, a través de las Embajadas de España correspondientes
 - ✓ Colaboración para coordinar las posiciones de los EE.MM y redactar declaraciones en nombre de la UE emitidas por la Alta Representante.
 - ✓ Presidencia del Comité Político y de Seguridad y de los Grupos de trabajo del Consejo por funcionarios españoles durante el período de transición

- ✓ Preparación de la adopción de la decisión sobre el futuro **Servicio Europeo de Acción Exterior:**
 - La Alta Representante ha presentado el proyecto de Decisión sobre el establecimiento y organización del Servicio
 - El SEAE prestará apoyo a la AR en el ejercicio de su mandato
 - En él se integrará personal proveniente de la Comisión, la Secretaría General del Consejo y los Servicios diplomáticos de los EEMM (ya ha comenzado un proceso de selección para la integración de personal de los EEMM en las Delegaciones de la Unión)
 - Comprenderá unos Servicios centrales con base en Bruselas (que incluirán las estructuras de gestión de crisis de la UE) así como Delegaciones de la UE en más de 130 países y Organizaciones internacionales (durante Presidencia española ya han empezado a ejercer funciones de representación de la UE en 51 países. En la mayoría del resto de países continúa asumiendo por ahora la representación la Embajada de España)
- ✓ **Ampliación del proceso de codecisión** Consejo-Parlamento a nuevas áreas
- ✓ Puesta en marcha de los trabajos para la **adhesión de la Unión al Convenio Europeo de Derechos Humanos**

Próximo Trimestre

- *Pese a los retrasos en la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y en la elección de la nueva Comisión, la Presidencia española **está cumpliendo la agenda prevista**.*
- *Los próximos meses serán clave para alcanzar todos estos objetivos de la Unión, para lo cual será precisa una cooperación eficaz entre todas las Instituciones.*
- *Para la Presidencia española del Consejo de la Unión, el mayor logro será **dar los pasos decisivos hacia la recuperación económica**, adoptar la Estrategia 2020 de crecimiento económico y creación de empleo de calidad y acordar la Decisión sobre el Servicio Europeo de Acción Exterior y el Reglamento sobre la Iniciativa Ciudadana Europea, así como la Orden Europea de Protección de víctimas de la violencia de género.*

EU